

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21394 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 04 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 126/2018 Sección: O

NIG: 0801947120188001417

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 5 de abril de 2018

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. LEOBTD TECHNOLOGIES, S.L., con CIF B66838749 y con domicilio en C/ Consell de Cent, 303, 08007, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 2018.- El letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180024545-1